Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

RUS: 17366.26 **RUC:** 14827-26

Lugar de Recepción*: LA TEBAIDA **Fecha de Recepción*:** 03.02.2025 **Hora de Recepción*:** 15:08:00 p.m. **Regional*:** QUINDIO

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: X PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: TELEFONICA: X ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: HIDALGO (PRIMER APELLIDO(*)) (SEGUNDO APELLIDO (*)) JOHANNA (PRIMER NOMBRE(*)) (SEGUNDO NOMBRE (*))

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: __ASISTENTE FISCAL 15 LOCAL CAVIF ARMENIA

LUGAR: DIRECCION: CARRERA 13 # 16 - 26 PISO 4 BARRIO:

QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: 3126948101 CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

ROJAS (PRIMER APELLIDO(*)) ALZATE (SEGUNDO APELLIDO (*)) SEBASTIAN (PRIMER NOMBRE(*)) (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: SAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.004.870.122 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: PUERTAS DEL EDEN APARTAMENTOS BARRIO:

DEPARTAMENTO: QUINDIO MUNICIPIO: LA TEBAIDA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: sebastianrojasalzate1203@gmail.com TELEFONO: 3216968509 CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado X Unión libre

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?: NO APLICA

ETNIA SI NO X CUAL? NO APLICA IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO X CUAL? NO APLICA

FUERZAS ARMADAS NO APLICA DESPLAZADO SI NO X

CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS: UNO

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR X ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura: _____

Número de Proceso o Radicación: 63 001 60990 24 2025 00022 0 0 0 0 0

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCAL 25 LOCAL CAVIF JUEZ _____ MAGISTRADO _____ MINISTERIO PUBLICO _____

CIUDAD: __ LA TEBAIDA_

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [ ] Preliminares: [X] Juicio: [ ] Casación o Revisión: [ ] Incidente Reparación - Sentencia: [ ]

FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): SEBASTIAN ROJAS ALZATE ALIAS: _____

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [ ] NO [X] CÚAL?: _____

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: _____

Patio: NO APLICA TD: NO APLICA

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

HECHOS OCURRIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, CUANDO LA SEÑORA FRANCI ALEJANDRA FRANCO REPORTA QUE SE PRESTARON HECHOS EN LOS CUALES FUE NUEVAMENTE PRESUNTAMENTE VICTIMA DE AGRESION POR PARTE DEL SEÑOR ROJAS ALATE, DE QUIEN INDICA DE TIEMPO ATRAS RECIBE MALTRATO VERBAL EN RAZÓN A SU DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

A LA CONEXIDAD DE ESTE NUEVO PROCESO EN EVENTUAL AUDIENCIA CONCENTRADA Y SE MIRARA SI ES POSIBLE CONTINUAR CON LA FIGURA DEL PRINCIPIO EN CASO DE ASI SOLICITARLO LA VICTIMA.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

MONICA LILIANA LOPEZ GARAVITO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N.: _____**41.930.407**__**de Armenia**_____
Cargo, Funcionario y/o DEFENSORA PUBLICA

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

SEBASTIAN ROJAS ALZATE
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°. _____

HUELLA

DECISION ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Economica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020